



Premio a la Excelencia en Terapia de infusión y Accesos vasculares “Dr. Samuel Ponce De León”

Este premio surge como una necesidad de reconocer e incentivar los esfuerzos del personal de salud que trabaja en Prevención y Control de Infecciones asociadas a Terapia de Infusión en instituciones públicas y/o privadas en México.

Objetivo

Fomentar y motivar la participación de profesionales del área de la salud en la implementación de programas de mejora de la calidad basados en evidencia científica que permitan la disminución de eventos adversos infecciosos y no infecciosos en los pacientes a quienes se les instala un acceso vascular.

Dirigido

Al personal de Salud adscrito a instituciones públicas y privadas que reúnan las siguientes características:

1. Sean socios activos de AMEIN.
2. Coordinen la implementación en un servicio y/o hospital de estrategias para la estandarización del cuidado de las personas con Terapia de Infusión fundamentadas en la evidencia científica actual.

Bases

1. La recepción de trabajos estará abierta a partir del día 1 de julio del 2019 hasta el 31 de octubre del 2019.
2. Los interesados deben completar el registro en línea en la siguiente liga www.amein.org.mx
3. La participación puede ser individual o en equipo.
4. Los trabajos deberán contener la siguiente información:
 - a. Datos de contacto del autor que deberán aparecer solamente en la portada.
 - b. Objetivos del programa.
 - c. Población en la que se implementó la estrategia de mejora (criterios de inclusión y exclusión).

- d. Tasa de eventos adversos infecciosos y no infecciosos de al menos dos meses antes de la intervención.
 - e. Descripción de la estrategia implementada.
 - f. Resultados obtenidos incluyendo análisis estadístico.
5. Se deberá anexar la siguiente documentación en formato PDF:
 - a. Carta suscrita por el director del establecimiento de salud en la que se haga constar la implementación del programa de mejora continua incluyendo la autorización para que el Comité Evaluador de AMEIN verifique los resultados a través de una visita programada.
 - b. Resumen ejecutivo y trabajo completo.
 - c. Resumen curricular del primer autor.
 6. El trabajo que no cumpla con alguno de los requisitos anteriores no podrá participar.
 7. No se aceptarán trabajos que hayan sido premiados en otros eventos científicos.
 8. Una vez aceptado el trabajo se darán indicaciones para la entrega de la documentación original impresa.
 9. Los ganadores tendrán la oportunidad de presentar sus resultados en una sesión especial durante el XXIV congreso de la AMEIN.
 10. La decisión del jurado será inapelable y en su caso, podrá declarar desierto el premio.
 11. Los premios serán entregados durante el XXIV Congreso de la AMEIN (2020).
 12. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.


Premios:

1º Lugar: Estancia para una persona durante dos semanas en el extranjero en un hospital acreditado y reconocido por sus altos estándares de calidad y seguridad en Terapia de Infusión. El lugar será acordado en conjunto con él o la ganadora tomando en cuenta los idiomas que domine, necesidad de visado y preferencia.

2º Lugar: Beca para una persona para asistir al Congreso Latino Americano de Control y Prevención de Infecciones.

3er Lugar: Becas para Congresos de la AMEIN o de la Asociación Mexicana de Profesionales en Terapia de Infusión A.C.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Baridó Murguía

Presidenta de la AMEIN

Mayo de 2019